Corte Suprema de Justicia
Dirección de Asuntos Jurídicos

Asunción, 29 de abril de 2013.-

Nota DAJ/IED Nº 19 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 79/2013,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 10/2013 "Adquisición de Pasajes Aereos y Servicios Conexos – Contrato Abierto",** en el que se me designa como encargado para la realización de la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **Mayara Travel Service S.A, Mundial Tours S.R.L, Servi Travel S.A, y Consorcio Asunción Tours S.R.L. – Fun Travel S.R.L,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
ASESORIA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
29 ABR. 2013
Exp. No. 638
10:00

María José Franco
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Licitación Pública Nacional - Pac 10/2013 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Documentos	MUNDIAL TOUR SRL		SERVI TRAVEL SA		MAYARA SERVICE TRAVEL SRL		CONSORCIO			
							ASUNCION TOURS SRL		FUN TRAVEL SRL	
a) Formulario de Oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI **(documento original)**	3/5	CUMPLE	2/3	CUMPLE	2/3	CUMPLE	10/11	CUMPLE		
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(documento original)**	7/14	CUMPLE	4/10	CUMPLE	1	CUMPLE	1/8	CUMPLE		
B) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	17	Sipe Activo	20	CUMPLE	15	CUMPLE	19	CUMPLE	21	CUMPLE
b) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	17	Sipe Activo	22	Sipe Activo	21/31	CUMPLE	83/90	CUMPLE	61/82	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	17	Sipe Activo	22	Sipe Activo	17/19	CUMPLE	39 y 211	CUMPLE	34	CUMPLE (sin constancia)
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	19/23	CUMPLE	22	Sipe Activo	21/31	Art. 21 Est. Debe haber firma conjunta	83/90	CUMPLE	61/82	CUMPLE
e) Certificado de Cumplimiento Tributario	17	Sipe Activo	22	Sipe Activo	20	CUMPLE				
g) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	17	Sipe Activo	23	CUMPLE	90	CUMPLE	20	CUMPLE	22	CUMPLE
C) Oferentes en Consorcio.										
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en los incisos a), b) y c) del apartado (B) precedente.										
b) Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.							43/60	CUMPLE		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (documento sustancial)							83/90	CUMPLE		NO CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas." (documento sustancial)							43/60	CUMPLE		
e) Certificado de Cumplimiento Tributario							41	CUMPLE	36	CUMPLE
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.							20	CUMPLE	22	CUMPLE
Documentos Indicados en la Sección II										
IAO 10.2 La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano, con sus correspondientes traducciones		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
IAO 11.1 Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos Sustanciales con su oferta										
1) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares	78/79	CUMPLE	24	CUMPLE	36	CUMPLE	23	CUMPLE	24	CUMPLE
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestren que los servicios ofertados cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros:										

PODER JUDICIAL ASESORIA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Documentos	MUNDIAL TOUR SRL		SERVI TRAVEL SA		MAYARA SERVICE TRAVEL SRL		CONSORCIO			
							ASUNCION TOURS SRL		FUN TRAVEL SRL	
1) Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provision de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Ofernte considere pertinente a los efectos de esta licitación.	66/71	CUMPLE	23/29	CUMPLE	38/39	CUMPLE	31	CUMPLE		
IAO 11.1 (f) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se hallan calificado para ejecutar el contrato:										
a) Constancia de pertenecer al **BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.);**	82	CUMPLE		NO CUMPLE	46	CUMPLE	91	CUMPLE		NO CUMPLE
b) Fotocopia del Certificado de Habilitación de la **I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).**	88	CUMPLE	30 y 32	CUMPLE	47	CUMPLE	92	CUMPLE		NO CUMPLE
c) Fotocopia de la habilitación y licencia al dia expedida por la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO;	85	CUMPLE	33/34	CUMPLE	48/49	CUMPLE	93	CUMPLE	94	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de los Balances Analiticos de los 3 (tres) últimos años (2009, 2010 y 2011)	31/39	CUMPLE	195/ 223	CUMPLE	50/87	CUMPLE	103/ 129	CUMPLE		NO CUMPLE
f) Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere.	74/76	CUMPLE	44/46	CUMPLE	4/6	CUMPLE	208/ 210	CUMPLE		
g) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto Nº 7781/06	29	CUMPLE	48	CUMPLE	88	CUMPLE	95	CUMPLE	95	CUMPLE
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:										
a) Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo (5 años como minimo), y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	90/92	CUMPLE	49/60	CUMPLE	43/45	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
b) Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otros documento válido, que avalen la experiencia especifica en la provisión de bienes similares a lo ofertado. Asi mismo el volumen anual del negocio deberá ser igual o superior al 25% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los años (2009, 2010 y 2011).	97/ 202	NO CUMPLE (1)	61/194	CUMPLE	126/ 275	CUMPLE	147/ 207	CUMPLE		
c) Fotocopia Autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, de los últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	31/62 y Sipe 17	CUMPLE	195/ 223 y 38/43	CUMPLE	50/87	CUMPLE	103/ 129	CUMPLE		NO CUMPLE
d) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	64	CUMPLE	224	CUMPLE	89	CUMPLE	29	CUMPLE		NO CUMPLE
e) El oferente deberá presentar las planillas de precios (cuadro de recargo) y especificaciones técnicas en soporte magnético, en formatos de planilla electrónica (Exel)		NO CUMPLE	s/f	CUMPLE	s/f	CUMPLE		CUMPLE		
f) Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados.	1/202	CUMPLE	1/255	CUMPLE	1/275	CUMPLE	1/ 213	CUMPLE		
g) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	17	Sipe Activo	225	CUMPLE	90	CUMPLE	20	CUMPLE	22	CUMPLE
h) Certificado de Cumplmiento Tributario	17	Sipe Activo	226	Sipe Activo	20	CUMPLE	41	CUMPLE	36	CUMPLE
i) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar inscripto. En caso de no estar inscripto, deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.	17	Sipe Activo	226	Sipe Activo		NO CUMPLE	42	CUMPLE	37	CUMPLE
j) Fotocopia del último pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	17	Sipe Activo	227/ 228	CUMPLE	93/96	CUMPLE	99/ 102	CUMPLE		NO CUMPLE
k) Fotocopia del último pago del Impuesto a la Renta.	17	Sipe Activo	229	CUMPLE	97/99	CUMPLE	103/ 105	CUMPLE		NO CUMPLE
l) Patente Municipal	27	CUMPLE	226	Sipe Activo	100	CUMPLE	40	CUMPLE	35	CUMPLE
m) Constancia de Inscripción de la Empresa en la Dirección del Trabajo del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo	25	CUMPLE	231	CUMPLE	101	CUMPLE	98	CUMPLE		NO CUMPLE
IAO 18.1 El plazo de validez de la será de 90 dias contados a partir del momento de la Apertura deSobres.	4	CUMPLE	2	CUMPLE	3	CUMPLE	10	CUMPLE		
IAO 19.1 En caso de presentar Poliza de Seguro: Adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañia de Seguros, de que su margen de solvencia es el declarado.	9	CUMPLE	6/7	CUMPLE	1	NO CUMPLE	3/4	CUMPLE		
IAO 19. 4 El peiodo de validez de la garantia de mantenimiento de ofertas será de 90 (noventa) dias contados a partir del momento de Apertura de Sobres.	8	CUMPLE	9	CUMPLE	1	CUMPLE	6	CUMPLE		
Documentos indicados en la sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los servicios ofertados , cumplen con las Especificaciones del Programa de Suministros, Sección V.		NO CUMPLE	12/19	CUMPLE	7/12	CUMPLE	12/16	CUMPLE		

(1) Los contratos que fueron suscritos con instituciones públicas pertenecen al año 2012. Las copias de contratos con empresas particulares llamativamente poseen todas el mismo formato, entre las que se encuentran contratos con una dependencia de la Policia Nacional , los cuales que no se ajustan a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica